

LUNES, 27 DE ABRIL DE 2020 - BOC NÚM. 79

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

CVE-2020-2762 *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Precio Público por Prestación del Servicio de Campamento Urbano.*

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 02/04/19, se acordó aprobar provisionalmente la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Precio Público por Prestación del Servicio de Campamento Urbano.

El expediente de modificación permanecerá expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por término de treinta días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante cuyo plazo podrán los interesados examinar el expediente y presentar las reclamaciones o sugerencias que estiman oportunas. En el supuesto de que no se presenten reclamaciones o sugerencias, se entenderá definitivamente aprobada la referida modificación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Santillana del Mar, 17 de abril de 2020.

El alcalde,

Ángel Rodríguez Urquiza.

[2020/2762](#)

CVE-2020-2762